

Noticias NIIF

Enero 2019

En este número:

- Finalizan las implicaciones contables de la decisión del 'brexit' del Reino Unido para el período diciembre de 2018
- Economías hiperinflacionarias al 31 de diciembre de 2018 - PwC In brief.
- No debe haber pausa: ¿por qué las aseguradoras no pueden permitirse perder de vista la NIIF 9?
- Recién salido de la imprenta.

Finalizan las implicaciones contables de la decisión del 'brexit' del Reino Unido para el período diciembre de 2018

El Reino Unido debe abandonar la Unión Europea el 29 de marzo de 2019. A medida que el Reino Unido continúa negociando su salida, las empresas británicas deberían considerar cómo este nuevo panorama político afectará a sus organizaciones. Independientemente del resultado de las negociaciones, ya sea con o sin un acuerdo, es probable que haya cambios significativos para muchas empresas británicas. Pero esto no es solo una preocupación para las empresas británicas, sino que el *brexit* también podría impactar a las entidades extranjeras que hacen negocios con el Reino Unido, así como a grupos con operaciones importantes en el Reino Unido.

Para algunas empresas, la forma de la futura relación del Reino Unido con la Unión Europea (UE) sigue siendo demasiado incierta para tomar medidas.

Sin embargo, en nuestra opinión, a estas alturas la gerencia ya debería haber identificado y evaluado los riesgos relacionados con el *brexit* que se aplican a su negocio y debería estar considerando el impacto en la contabilidad y los informes. En particular, creemos que esto incluiría:

Revelaciones

Se debe hacer la revelación detallada y específica de la entidad de los riesgos relacionados con el *brexit* en las cuentas para explicar los juicios tomados, las suposiciones hechas y el impacto en las operaciones de la entidad.

El Consejo de Información Financiera (FRC, por sus siglas en inglés) ha dejado claro que espera que las entidades divulguen información sobre los desafíos específicos y directos a su modelo de negocios y operaciones, a diferencia de la información sobre incertidumbres económicas más amplias. Donde hay amenazas particulares, por ejemplo, el posible efecto de los cambios en los impuestos de importación y exportación, o los retrasos en su cadena de suministros, el FRC espera que las entidades las identifiquen claramente y que la administración describa cualquier acción que estén tomando o hayan tomado para gestionar el impacto potencial. Las amplias incertidumbres que aún podrían vincularse al *brexit* cuando las empresas informen, requerirán la revelación de información suficiente para ayudar a los usuarios a comprender el grado de sensibilidad de los activos y pasivos a los cambios en las suposiciones de la administración.

Eventos subsecuentes

Se requiere un análisis cuidadoso para identificar si el impacto de los eventos que ocurrirán entre el final del año y la fecha de la firma de los estados financieros requeriría un ajuste de los montos reconocidos al final del período o solamente su revelación, o si la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha se pone en duda.

Deterioro y valoración

Las valoraciones, las mediciones y los cálculos de los importes recuperables que utilizan información procedente del mercado deben reflejar los datos del mercado en la fecha del balance. Si se aplican las técnicas de valoración y las estimaciones, los modelos de flujo de efectivo para las pruebas de deterioro probablemente requerirán una gama más amplia de resultados de lo habitual para reflejar un amplio espectro de posibles escenarios del *brexit*.

Reestructuración

Algunas entidades ya se han reorganizado o están considerando reorganizar su negocio en preparación para un *brexit* potencial. Es poco probable que la reestructuración contemplada tenga un impacto inmediato en los estados financieros, por ejemplo, al 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, los planes a lo largo del tiempo podrían resultar en el deterioro o enajenación de activos, reconocimiento de provisiones o cambios en los segmentos y revelación.

Además, la contabilidad de las reestructuraciones de grupo en cuentas separadas puede ser compleja, en particular, para la entidad individual que recibe un negocio en una transacción de control común.

Responsabilidades de los directores y dividendos

Los directores deben considerar, además de los deberes legales, sus deberes fiduciarios, para salvaguardar los activos de la compañía y asegurar que la compañía pueda pagar sus deudas a medida que vencen. Esto sería relevante cuando se haga una decisión sobre los pagos de dividendos durante 2019, ya que el *brexit* podría afectar la situación financiera de la compañía.

Impuestos

El acuerdo de retirada y cualquier nuevo acuerdo comercial, una vez finalizado, podría dar lugar a cambios significativos en la legislación fiscal que se aplica a las empresas del Reino Unido y de la UE.

Algunas de las áreas principales que podrían verse impactadas por el *brexit* incluyen el impuesto sobre las ganancias reinvertidas de ciertas reorganizaciones previas, la retención de impuestos sobre ciertos dividendos y la medición de los activos por impuestos diferidos.

Información intermedia

Las entidades deben considerar hasta qué punto las revelaciones adicionales son necesarias en cualquier informe intermedio, para explicar los cambios desde el último informe anual.

Vea nuestro [In depth](#) detallado para obtener información adicional.

Continuaremos actualizando nuestra orientación sobre información financiera a medida que se desarrolle el impacto total del *brexit*.

Economías hiperinflacionarias al 31 de diciembre de 2018 - PwC In brief

Asunto

NIC 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que las entidades apliquen la norma desde el comienzo del período en el que se identifica la existencia de hiperinflación. Este documento presenta los países que son hiperinflacionarios al 31 de diciembre de 2018, y aquellos que no se espera que sean hiperinflacionarios a esa fecha, pero que deberían mantenerse bajo revisión en 2019. Los datos cuantitativos a los que se hace referencia en este documento se basan en los datos del Fondo Monetario Internacional (base de datos de *Perspectivas de la Economía Mundial*, octubre de 2018).

Impacto

La NIC 29 debe aplicarse en 2018 a las entidades con una moneda funcional de los países que se enumeran a continuación:

- Angola
- Argentina

- Sudán del Sur
- Sudán
- República Árabe Siria
- Venezuela

Las siguientes economías no son hiperinflacionarias en 2018, pero deberían mantenerse bajo revisión en 2019:

- República Democrática del Congo
- Irán
- Libia
- Surinam

Otras economías potencialmente hiperinflacionarias:

- Yemen

Perspicacia

Economías hiperinflacionarias

Angola

Angola calificó como una economía hiperinflacionaria a fines de 2017. Los datos del FMI muestran que se espera que la tasa de inflación acumulada a tres años se mantenga por encima del 100% en 2018.

Los datos locales de inflación son consistentes con las proyecciones del FMI para 2018. Los indicadores cualitativos son mixtos, pero también sugieren que Angola es hiperinflacionaria. Las entidades con la moneda de Angola como su moneda funcional deben continuar aplicando la [NIC 29](#) en 2018.

Argentina

La inflación en Argentina ha sido alta durante varios años, y los datos locales de inflación no se han reportado de manera uniforme. La inflación aumentó significativamente en 2018. La tasa de inflación acumulada a tres años, utilizando diferentes combinaciones de índices de precios minoristas superó el 100% durante el primer semestre de 2018. Los pronósticos locales también sugieren que la inflación acumulada en los precios minoristas a tres años al final de 2018 estará superior al 100%. La inflación acumulada a tres años utilizando el índice de precios al por mayor también ha superado el 100%, y es poco probable que caiga significativamente por debajo del 100% en 2019.

Los indicadores cualitativos siguen siendo mixtos; sin embargo, teniendo en cuenta los acontecimientos en el país, incluida la devaluación de la moneda, no contradicen la conclusión de que Argentina es ahora una economía hiperinflacionaria para fines contables.

Argentina debe considerarse como una economía hiperinflacionaria para los períodos contables que finalizan después del 1 de julio de 2018. Por lo tanto, la NIC 29 debe ser aplicada por todas las entidades con una moneda funcional del peso argentino a partir de esa fecha, y debe aplicarse como si la economía siempre hubiera sido hiperinflacionaria.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la moneda de un país hiperinflacionario sean reexpresados en términos del poder adquisitivo vigente al final del período sobre el que se informa. Por lo tanto, las transacciones en 2018 y los saldos de partidas no monetarias al final del período deben ser reexpresados para reflejar el índice de precios que está vigente a la fecha del balance general.

Los comparativos y el estado de situación financiera de apertura al comienzo del primer período presentado también deben ser reexpresados para reflejar el índice de precios que está vigente a la fecha del balance general. No se requiere que las entidades presenten un balance adicional al comienzo del período anterior.

Las empresas multinacionales que tienen subsidiarias con una moneda hiperinflacionaria como su moneda funcional deben considerarse el [párrafo 43 de la NIC 21](#),

el cual requiere que los estados financieros de una entidad subsidiaria que tiene la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria se reexpresen de acuerdo con las NIC. 29, antes de ser incluidos en los estados financieros consolidados. Los montos comparativos presentados anteriormente en una moneda estable no se reexpresan.

Para obtener más detalles sobre la aplicación inicial de la NIC 29, consulte [“PwC In depth INT2018-12 - NIC 29 entra en vigencia en Argentina”](#).

Sudán del Sur

Los datos del FMI muestran que se espera que la tasa de inflación acumulada a tres años supere significativamente el 100% al 31 de diciembre de 2018 y que se mantenga por encima de ese umbral en los años futuros. Sudán del Sur siguió siendo una economía hiperinflacionaria en 2018. Las entidades con la moneda de Sudán del Sur como su moneda funcional deben seguir aplicando la NIC 29 en 2018.

Sudán

Sudán se convirtió en una economía hiperinflacionaria en 2013. En 2016 dejó de ser hiperinflacionaria, porque la tasa de inflación acumulada a tres años al final de ese año era inferior al 100%, y se pronosticó que permanecería por debajo del 100%. Según los datos del FMI para 2018, la tasa de inflación acumulada a tres años ha aumentado significativamente y se espera que esté superior al 100% en 2018, y se mantenga por encima de ese umbral en 2019. Por lo tanto, la NIC 29 debe ser aplicada por todas las entidades con la moneda de Sudán como su moneda funcional en 2018, y debe aplicarse como si la economía siempre hubiera sido hiperinflacionaria. Para obtener más detalles sobre la aplicación inicial de la NIC 29, consulte la sección anterior sobre Argentina.

República Árabe Siria

No hay datos de inflación confiables sobre la economía de Siria. Sin embargo, la situación en ese país no ha cambiado desde el año pasado. Las sanciones comerciales de la Unión Europea y las Naciones Unidas siguen vigentes. La información disponible sugiere que Siria siguió siendo una economía hiperinflacionaria en 2018. Las entidades con la moneda de Siria como su moneda funcional deben seguir aplicando la NIC 29 en 2018.

Venezuela

Venezuela se volvió hiperinflacionaria en 2009. Los datos del FMI muestran que se espera que la tasa de inflación acumulada a tres años supere significativamente el 100% al 31 de diciembre de 2018 y que también se incremente en los próximos años. Venezuela sigue siendo una economía hiperinflacionaria en 2018. Las entidades con la moneda de Venezuela como moneda funcional deberían seguir aplicando la NIC 29 en 2018.

Lista de observación para 2019

República Democrática del Congo

Los datos del FMI muestran que hubo un aumento significativo en la tasa de inflación acumulada a tres años que se esperaba para 2018, y que la inflación acumulada podría superar el 100% para fines de 2018. Sin embargo, los datos locales recientes provenientes del Banco Central y el Instituto Nacional de Estadísticas indican una tasa de inflación acumulada esperada por debajo del 100% al 31 de diciembre de 2018. La falta de datos consistentes sugiere que las entidades con la moneda de la República Democrática del Congo como su moneda funcional no deberían aplicar la NIC 29 en 2018. Dichas entidades deberían monitorear la inflación durante 2019.

Irán

Los datos del FMI muestran que la tasa de inflación acumulada a tres años para 2018 está por debajo del 100%, pero hubo un aumento significativo en comparación con el mismo índice para 2017. Las entidades con la moneda de Irán como su moneda funcional no deben aplicar la NIC 29 en 2018. Estas entidades deberían monitorear la inflación durante 2019.

Libia

Los datos del FMI muestran que la tasa de inflación acumulada a tres años está ligeramente por encima del 100%, pero se espera que disminuya en 2019. La falta de datos consistentes sugiere que las entidades con la moneda de Libia como su moneda funcional no deberían aplicar la NIC 29 en 2018. Dichas entidades deberían monitorear la inflación durante 2019.

Surinam

Los datos del FMI muestran que la tasa de inflación acumulada a tres años está por debajo del 100% al 31 de diciembre de 2018. Los datos locales de inflación no muestran niveles altos de inflación recientes. Las entidades con la moneda de Surinam como su moneda funcional deben dejar de aplicar la NIC 29 en 2018. Dichas entidades deberían monitorear la inflación durante 2019.

El párrafo 38 de la NIC 29 establece que los montos en los estados financieros al final del período de reporte anterior deben ser tratados como los valores en libros para los estados financieros subsiguientes. Es decir, los montos reexpresados son las bases de costo de las partidas no monetarias en los estados financieros subsiguientes.

Otras economías potencialmente hiperinflacionarias

Yemen

Los datos del FMI muestran que la tasa de inflación acumulada a tres años se acerca al 100%. Los datos locales también muestran una tasa de inflación acumulada por debajo del 100%. Actualmente no hay suficiente información para determinar si Yemen se ha convertido en una economía hiperinflacionaria. Las entidades con la moneda de Yemen como su moneda funcional deberían monitorear el comportamiento de la inflación a fines de 2018 y durante 2019.

No debe haber pausa: ¿por qué las aseguradoras no pueden permitirse perder de vista la NIIF 9?

Las nuevas reglas contables para las aseguradoras que ya han elegido diferir por tres años los cambios en su contabilidad de instrumentos financieros, pueden haberse retrasado un año más, pero no se han ido. Con tanto que hacer y tantos obstáculos complejos que superar, detenerse equivale a quedarse atrás. La mayor parte de la atención del mercado se ha centrado en la extensión del plazo para la norma NIIF 17 *Contratos de seguro*, sin embargo, el aplazamiento paralelo de la NIIF 9 *Instrumentos financieros para las aseguradoras* también conlleva escollos importantes, pero también oportunidades.

Entonces, ¿por qué es vital no perder de vista la NIIF 9? Dada la importancia de hacer coincidir los activos y los pasivos, los preparativos para la NIIF 17 y la NIIF 9 deben estar lo más alineados posible: la decisión del IASB de posponer ambas normas contables hasta el 2022 lo reconoce.

Requerimientos inminentes de revelación

El desafío inmediato es la revelación del retraso de la adopción de la NIIF 9 que debe incorporarse en sus próximos estados financieros de 2018. Si bien son relativamente breves, las revelaciones pueden requerir una cantidad considerable de trabajo de fondo, dependiendo de su combinación de activos financieros existente. Esto incluye su justificación para aplicar la exención temporal a la NIIF 9.

Otros elementos complicados incluyen proporcionar información sobre el valor razonable por separado para los activos financieros que cumplen con la prueba de flujo de efectivo contractual de "solo pagos de capital e intereses" (SPPI, por sus siglas en inglés) y aquellos que se medirán a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL, por sus siglas en inglés).

No puede suponer que la clasificación y la medición serán las mismas que las de la NIC 39: los nuevos criterios del modelo de negocio pueden producir algunos resultados sorprendentes.

Si actualmente mantiene inversiones disponibles para la venta o hasta el vencimiento, también enfrenta el desafío de probar una gran cantidad de instrumentos financieros para verificar si cumplen o no con el SPPI. ¿Cómo puede hacer que el proceso sea más manejable?

Equilibrio de la volatilidad y complejidad operativa

A medida que se prepara para entrar en funcionamiento en 2022, los principales obstáculos incluyen determinar la clasificación más adecuada de los instrumentos financieros y calcular los nuevos requerimientos de deterioro por pérdida de crédito esperados.

El deseo de minimizar los desajustes contables puede requerir que revise todos sus activos financieros para evaluar el modelo de negocios en el que se encuentra el instrumento financiero, los criterios de flujo de efectivo del instrumento y cómo esto se cuadra con los pasivos de seguro correspondientes. Específicamente, se debe tener en cuenta que ahora se espera que los instrumentos de deuda que no cumplan con los criterios del SPPI y la mayoría de los instrumentos de patrimonio se midan en FVTPL, incluidos los instrumentos con opción de venta para los fondos mutuos. Las consideraciones clave no solo incluyen la gestión de activos y pasivos (ALM, por sus siglas en inglés) y las implicaciones en el estado de ingresos de la opción contable, sino también la cantidad de trabajo que se requiere.

Por ejemplo, la opción de “otros ingresos integrales” (OCI, por sus siglas en inglés) con arreglo a la NIIF 17 puede reducir la volatilidad en los resultados cuando los activos financieros se miden a valor razonable a través de OCI con arreglo a la NIIF 9. Sin embargo, esta opción puede aumentar considerablemente la complejidad operativa en la elaboración de los estados financieros, debido a la necesidad de calcular el deterioro en la cartera de inversiones y completar las pruebas de SPPI sobre compras.

Aprovechando al máximo los beneficios

La buena noticia es que la estrecha alineación entre la NIIF 9 y la NIIF 17 puede ayudar a mejorar la calidad y la eficiencia de la información financiera. Esto incluye oportunidades para agilizar el catálogo de cuentas y las soluciones de recopilación de datos, almacenamiento de datos y diccionario de datos.

Reunir la implementación también podría proporcionar una base importante para cualquier transformación financiera. Los beneficios potenciales incluyen un proceso de cierre de período más rápido, datos de rendimiento en tiempo real y perspectivas diferenciadas sobre amenazas y oportunidades comerciales.

Entonces, ¿cuánta alineación en la implementación de la NIIF 9 y la NIIF 17 estamos viendo?

sorprendentemente poca, dados tanto los desafíos de emparejamiento como las ventajas potenciales. Parecería que las fechas límite originales podrían haber conducido a un enfoque de “necesidades-imperativas” aislada (siloed ‘needs-must’ approach). Por lo tanto, uno de los beneficios clave del año adicional para prepararse es reunir los dos desafíos contables y avanzar en un solo frente.

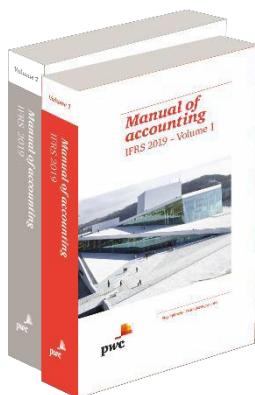
Esté pendiente del informe de PwC sobre lo que significa la NIIF 9 para las aseguradoras del futuro, que lanzaremos a principios de este 2019.

Recién salido de la imprenta

La actualización del IASB correspondiente al [mes de diciembre de 2018](#) ha sido publicada y el plan de trabajo actualizado.

Los temas, por orden de discusión, fueron:

- Contratos de seguro
- Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)
- Provisiones
- Gestión dinámica de riesgos
- Combinaciones de negocios bajo control común
- Estados financieros principales
- Programa de investigación
- Beneficios de pensiones
- Reforma de la tasa de oferta interbancaria (TOI) y sus efectos en la información financiera
- Actividades reguladas por tarifa
- Iniciativa de revelación: políticas contables
- Cuestiones de implementación—cambios en la política contable



Resérvelo ahora: **Manual de contabilidad - NIIF 2019** (Edición en dos volúmenes)

Las actualizaciones clave incluyen:

- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficios a los empleados”
- Modificaciones, reducción o liquidación al plan.
- Mejoras anuales 2015 – 2017.
- Modificaciones a la NIIF 9, “Instrumentos financieros”
- Características de prepago con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28, “Inversiones en asociadas”
- Participaciones en asociados a largo plazo y negocios conjuntos.
- Marco conceptual revisado emitido en marzo de 2018.

Para más información visite www.pwc.com/manual

Contactos

Marisol Arcia

Líder Regional de Auditoría

Honduras | T: (504) 2231-1911

E: roberto.e.morales@hn.pwc.com

Guatemala | T: (502) 2420-7869

E: dora.orizabal@gt.pwc.com

Wilfredo Peralta Cerritos

Accounting Consulting Services

Costa Rica | T: (506) 2224-1555

E: jose.naranjo@cr.pwc.com

Nicaragua | T: (505) 2270-9950

E: alvaro.artiles@ni.pwc.com

Panamá | T: (507) 206-9200

E: marisol.arcia@pa.pwc.com

Rep. Dominicana | T: (809) 567-7741

E: raquel.bourquet@do.pwc.com

El Salvador | T: (503) 2248-8600

E: wilfredo.peralta.cerritos@sv.pwc.com

Para mayor información también puede acceder a la siguiente página web:

www.pwc.com/interamericas

Para comentarios o sugerencias, dirigirse a: miriam.arrocha@pa.pwc.com